



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

LECTURA 2
TEMA 16

Prevenición
de Riesgos
Laborales

Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

1. Plan de emergencias ante un posible incendio

Finalidad del Plan de actuación ante Emergencias:

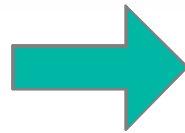
- Que no se materialice la situación que da origen al siniestro.
- Pero si ésta se presenta, **organizar los recursos** (humanos y técnicos) necesarios para la prevención y lucha contra riesgos como los incendios.
- **Garantizar la evacuación de forma coordinada** de los pacientes, ciudadanos en general y trabajadores y ciudadanos que se encuentran en nuestras instalaciones.
- **Evitar pérdidas o daños a personas y/o bienes.**



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

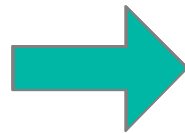
El Plan de actuación frente a Emergencias responde a:

QUÉ se debe hacer



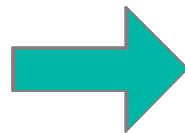
Conocimiento de cometidos

CÓMO se debe hacer



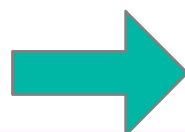
Formación y entrenamiento

CUÁNDO se debe hacer



Rapidez de acción

CON QUÉ se debe hacer



Medios disponibles

Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

1. Plan de emergencias ante un posible incendio

La actuación de cada profesional va a depender del nivel de emergencia en que nos encontremos y del rol que tenga asignado para esta situación. Aunque aquella puede condicionar o decidir el nivel que alcanzará el siniestro.

Podremos encontrarnos con tres niveles:

- Nivel 1. **Conato**. Se produce la alerta.
- Nivel 2. **Emergencia parcial**. Se produce alerta local.
- Nivel 3. **Emergencia general**. Se produce alerta general.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

1. Plan de emergencias ante un posible incendio

Nivel 1. Conato: Situación en la que el riesgo o accidente que la provoca, puede ser **controlado de forma sencilla y rápida**, con los medios y recursos disponibles presentes en el momento y lugar del incidente.

Nivel 2. Emergencia parcial: Situación en la que el riesgo o accidente requiere para ser controlado la intervención del equipo de intervención, formado por las personas designadas e instruidas expresamente para ello; afecta a una zona del edificio y puede ser necesaria la **“evacuación parcial”** o desalojo de la zona afectada.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

1. Plan de emergencias ante un posible incendio

Nivel 3. Emergencia general: Situación en la que el riesgo o accidente pone en peligro la seguridad e integridad física de las personas y es necesario proceder al desalojo o evacuación total o parcial. Requiere la intervención de equipos de alarma y evacuación y **ayuda externa**.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

2. Medidas preventivas. Conceptos básicos

- Mantenga la **limpieza y el orden**.
- Respete rigurosamente todas las **normas** y prohibiciones establecidas.
- No efectúe conexiones o **adaptaciones eléctricas**, salvo las ejecutadas por técnicos acreditados.
- Haga **uso racional de las instalaciones**, no sobrecargándolas, no conectando equipos ajenos, observando las anomalías que podamos encontrar, comunicándolas al Servicio de Mantenimiento.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

2. Medidas preventivas. Conceptos básicos

- Evite acumular **materiales combustibles**, que no sean imprescindibles para la actividad.
- Evite almacenar conjuntamente elementos que puedan reaccionar entre sí, ni **materias inflamables** en locales distintos a los indicados y en recipientes completamente aislados.
- Observe la **prohibición de fumar** en todas las dependencias del centro sanitario, así como introducir cerillas, mecheros y teléfonos móviles en las zonas de alto riesgo.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

2. Medidas preventivas. Conceptos básicos

Se disponen señales a tener en cuenta en caso de emergencia.

Fundamentalmente serán **objeto de señalización**:

- Las **vías de evacuación y salidas**.
- **Itinerario de salida** más próximo que corresponde a su área.
- La localización de los **medios de detección, alarma y extinción** disponibles.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

2. Medidas preventivas. Conceptos básicos

Señales relativas a la lucha contra incendios

Forma rectangular o cuadrada.
Pictograma blanco sobre fondo rojo.
(el rojo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal)



Manguera para incendios



Escalera de mano



Extintor



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional a las anteriores)



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

2. Medidas preventivas. Conceptos básicos

Señales de salvamento o socorro

Forma rectangular o cuadrada
Pictograma blanco sobre fondo verde



Vía/salida de socorro



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional a las siguientes)



Primeros auxilios



Camilla



Ducha de seguridad



Lavado de los ojos



Teléfono de salvamento



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

3. Medios técnicos

Extintores:

- Son **medios portátiles** de extinción.
- Sirven para actuar sobre **pequeños incendios**
- Deben y pueden ser **utilizados por cualquier persona**



Bocas de incendio equipadas (BIE):



- Es una **instalación fija de agua** que proporciona una gran capacidad de extinción
- Prevista para su **utilización en el interior de los edificios.**
- Deben ser utilizados por **miembros del equipo de emergencia.**



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

3. Medios técnicos

Hidrantes exteriores:

- Están **conectados a una red exterior** de incendios.
- Proporcionan condiciones de **presión y caudal muy elevados**.
- Prevista para su **utilización en el exterior o desde el exterior** de los edificios.
- Deben ser **utilizados por miembros del equipo de emergencia**.

Instalaciones automáticas de extinción:

- Entran en funcionamiento **automáticamente** en caso de incendio.
- Disponen de una opción de accionamiento manual.
- Cubren **riesgos localizados**, por ejemplo cocina y almacén de farmacia



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

3. Medios técnicos

Sistema de detección

- Sistemas que **detectan** el inicio de un **fuego** y **activan la alarma**.

alarma de incendios

- Disponen de una **red de pulsadores** para **accionar la alarma** manualmente.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

4. Equipos de primera intervención. Funciones

Responsables y equipos

En el plan se indica los distintos equipos que actuarán en caso de producirse la emergencia. Algunos de estos equipos son: **equipos de primera intervención**, equipos de segunda intervención, equipo de alarma y evacuación o equipo de primeros auxilios.

Equipo de segunda intervención: personal nombrado y entrenado específicamente para actuar cuando se rebasa el nivel de conato y de intervención del equipo de primera intervención, hasta la llegada de los bomberos (S.E.I.S.).



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

4. Equipos de primera intervención. Funciones

Responsables y equipos

Centro de Coordinación: Persona o grupo de personas que centralizan los canales de comunicación y la información relacionada con la situación de emergencia.

Todos los profesionales que **detecten una emergencia** actúan, en un **primer momento**, como **equipo de primera intervención**.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

4. Equipos de primera intervención. Funciones

Las funciones del equipo de primera intervención son:

- **Avisar** al **Centro de Coordinación** (mediante Tfno o pulsador), si detecta una **emergencia**.
- **Impedir** actuaciones que constituyan un **riesgo**
- Conocer y **mantener accesibles** las **vías de evacuación** y salida.
- **Conocer** las **instalaciones** de lucha **contra incendio** de su zona y la actuación en primeros auxilios.
- **Informar** de las **deficiencias** que perciba.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

4. Equipos de primera intervención. Funciones

- **Actuar** con un **extintor adecuado**, cercano al lugar, **sin exponerse físicamente**.
- **Evitar la propagación del incendio** cerrando puertas y ventanas.
- **Colaborar**, como **equipo de ayuda y evacuación**, cuando finalice su cometido como EPI.
- Colaborar en el restablecimiento del servicio.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

5. Actuaciones a realizar

Los profesionales que detecten un incendio en su primera fase, deberán intentar la extinción con los medios portátiles de su zona (extintores), garantizando la seguridad de los usuarios o pacientes y la suya propia.

Si no es sofocado en esos primeros momentos, los trabajos de extinción y control del incendio serán realizados por el Equipo de Segunda Intervención (ESI), dirigidos por el Jefe de Intervención.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

5. Actuaciones a realizar

Si descubrimos un incendio debemos:

- Ante todo **Controlar** nuestra propia reacción ante el fuego.
- Inmediatamente **Comunicar** el incendio, para ello utilizaremos, en su caso, el pulsador de alarma y/o el teléfono de Central Telefónica.
- Dispondremos de un extintor adecuado en las proximidades, si la magnitud del incendio lo permite (conato), y sin arriesgar su integridad ¡Utilícelo!, previo desalojo de las personas que allí se encuentren.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

5. Actuaciones a realizar

Si descubrimos un incendio debemos:

- Seguidamente, si fuese necesario evacuar la zona, pondremos **a salvo** a los pacientes en un sector seguro del edificio. Sólo el **Jefe o Director de Emergencia** puede ordenar la evacuación, salvo una situación de peligro grave, inminente y objetivo.
- Por último, llegado el caso, indicaremos el sentido de la **evacuación** del resto de usuarios de la zona afectada.



Riesgos en el trabajo ligados a las condiciones de seguridad

5. Actuaciones a realizar

Normas para la utilización de un extintor

- Descuelgue el extintor de la pared y quite el pasador de seguridad.
- Antes de acercarse al fuego, efectúe un corto disparo para comprobar su funcionamiento.
- Presione la palanca con una mano y con la otra agarre la boquilla del extintor.
- En el lugar del incendio, dirija la boquilla a la base del incendio. Mueva la boquilla en forma de zig-zag sobre la base del incendio.

